



ACTA DE REUNION DEL EQUIPO TÉCNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA PÚBLICA "RED MUNICIPAL DE SALUD MACHALA EP"

Nº: 001-0026

Fecha: 27 de febrero de 2026.

En la ciudad de Machala, a los 27 días del mes de febrero de 2026, siendo las 11h00am se reúne el Equipo Técnico de Rendición de Cuentas de la Red Municipal de Salud Machala EP, conformado mediante Resolución No. - 004-ET-GG-NDPR-2026, suscrita por el Dr. Danilo Pontón Reyes, gerente general de la Empresa Pública "Red Municipal de Salud Machala EP".

Contando con la presencia del Ing. Diego Cañar Herrera, Especialista de Planificación y Control, presidente; Ing. Genesis Perlaza Castro, Directora Administrativa; Econ. Walter Salvatierra Peñafiel, Director Financiero; Abg. Gari González Baque, Director Jurídico; Md. Xavier Ramírez Nieto, Director Médico y Lcda. Lorena Sumba Torres, Analista de Relaciones Públicas.

ORDEN DEL DÍA.

1. Instalación de la sesión por parte del Ing. Diego Cañar, presidente del Equipo Técnico.
2. Preparación y análisis del cronograma del proceso de rendición de cuentas institucional, correspondiente al periodo fiscal 2025, conforme a la normativa actual vigente emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030.
3. Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. El presidente del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas de la Empresa Pública Red Municipal de Salud Machala EP, Ing. Diego Cañar Herrera, procede a instalar la reunión, toda vez que se constata la presencia de todo el equipo técnico.

2. El Ing. Diego Cañar Herrera, socializa el cronograma del proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2025, conforme a la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social [No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026](#) . Proceso que consta de 4 fases.

Como parte de la primera fase del proceso, el Equipo Técnico de Rendición de Cuentas de la Empresa Pública Red Municipal de Salud Machala EP, resuelve:

- a) Publicar en la página web de la institución www.saludmachala.gob.ec, el Plan Operativo Anual 2025, Plan Anual de Contrataciones 2025, Presupuesto Institucional 2025. A su vez estos documentos serán entregados de manera física o digital, a la Asamblea Ciudadana Local de Machala.
- b) Habilitar un enlace en la página web de la institucional, para la recepción de preguntas e inquietudes por parte de la ciudadanía. Para ello la Lcda. Lorena Sumba, Analista de Relaciones Públicas, deberá coordinar con el Lcdo. Carlos Jaen, Analista de Sistemas.
- c) Publicar en la página web y redes sociales institucionales, el inicio del proceso de rendición de cuentas 2025 de la Red Municipal de Salud Machala EP.




3. ASUNTOS VARIOS:

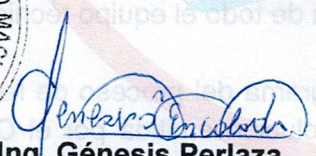
El Ing. Diego Cañar, solicita a los presentes que, se mocione a una persona de entre todos los que conforman el equipo técnico, para que nos ayude como **secretario ad hoc** en todo el proceso de rendición de cuentas. En tal sentido, se mociona el nombre de la Lcda. Lorena Sumba Torres, Analista de Relaciones Públicas, quien, por decisión unánime de todos los presentes, **SE LE DESIGNA**, secretaria del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas de La Empresa Pública "Red Municipal de Salud Machala EP". Quedando legalmente notificada y aceptando el cargo para el cual ha sido designada.


El Ing. Diego Cañar, manifiesta que siendo la primera reunión del equipo técnico se deja por sentado el compromiso de todos los integrantes de trabajar de manera coordinada y responsable. A su vez, hace hincapié en el estricto cumplimiento de los plazos establecidos en cada fase, respetando la normativa legal vigente.

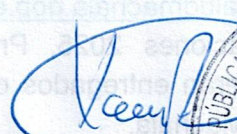
Siendo las 12h30 del 27 de febrero de 2026, se da por concluida la reunión. Para constancia de lo actuado firman:

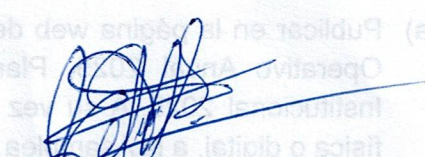

Ing. Diego Cañar Herrera
Presidente del Equipo Técnico


Abg. Gari González Baque
Director Jurídico


Ing. Génesis Perlaza
Directora Administrativa.


Econ. Walter Salvatierra Peñafiel
Director Financiero.


Md. Xavier Ramírez Nieto
Director Médico


Lcda. Lorena Sumba Torres
Secretaria Ad Hoc.